



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal del módulo incautó siete aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos chips de activación, tres cargadores celular y dos fichas USB.

En el Módulo MD1, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y cargador en posesión de un interno del Pabellón A3.

En el Módulo MD2. Fueron hallados cuatro aparatos de telefonía celular con baterías y memoria 2 GB. Sin responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, sin responsables y un aparato mas en posesión de un interno del Pabellón N°5.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Rio Cuarto, personal de guardia halló 1.6 grs. de picadura de marihuana en el Pabellón N° 2. No se identificaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, tras realizar un control de Pabellones, fueron secuestrados un total de 7.4 grs. de picadura de marihuana, un aparato de telefonía celular, tres cargadores, un martillo y un cortafierros. Sin responsables.

Por último, en los Módulos 1 y 2 del Complejo Carcelario N° “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fueron hallados un total de siete elementos punzantes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de enero de 2017